



Unión Nacional de Trabajadores
Construyendo un nuevo sindicalismo

Información Sindical

Sección de Empleados Públicos de UNT (octubre de 2008)

La subida salarial del 3,8% o el timo de la estampita

El Ministerio de Administraciones Públicas y los sindicatos UGT, CC.OO, CSI-CSIF y CIG han acordado un **2% de incremento salarial mensual real** para los empleados públicos (funcionarios y laborales), más un 1% para igualar las pagas extras. En la Administración Central el aumento de la "masa salarial" (que no del salario) alcanzará un total de 3,875% (sumando el fondo de pensiones, con un 0,5%, y los fondos adicionales para 2009, con un 0,375%). Es decir, los sindicatos que tanto hablaron de un "otoño caliente" si no se mejoraban los salarios **han aceptado una subida** que, como no podía ser de otra manera, se limita a lo pactado por ellos mismos en el año 2004, **un año más por debajo de la inflación**, aunque esta vez con el agravante de haber intentado vendernos a todos una subida teórica de casi el 4% que era simplemente mentira.

¡¡¡Nos han intentado engañar de forma descarada!!!

Los sindicatos firmantes manifestaron el mismo día del acuerdo ser "conscientes" de la crisis económica (que siempre nos toca pagar a los

mismos...), y así CC.OO. subrayó en un comunicado que "los representantes de los trabajadores, conscientes de la situación, pidieron el cumplimiento de lo establecido en el acuerdo retributivo firmado en 2004 para que se posibilite el mantenimiento del poder adquisitivo". Y desde UNT nos preguntamos: ¿dónde está el mantenimiento del poder adquisitivo cuando el IPC interanual se encuentra actualmente en el 4,6%? ¿Por qué firmaron en 2004 la subida lineal del 2% hasta 2009? ¿Por qué no exigen en el II Convenio Único y en las demás negociaciones una cláusula de revisión salarial?

Pues bien, desde 1994 los empleados públicos hemos perdido un 25% de poder adquisitivo (como se muestra en el gráfico), y aún así los sindicatos mayoritarios se atreven a mostrarse triunfalistas... ¿Para qué queremos unos "sindicatos" como estos?

¡¡¡YA ESTÁ BIEN DE QUE NOS TOMEN EL PELO SIEMPRE A LOS MISMOS!!!

Días festivos de ámbito nacional y regional en Madrid en 2009

- **Enero:** días 1 y 6
- **Marzo:** día 19
- **Abril:** días 9 y 10
- **Mayo:** días 1 y 2
- **Junio:** día 11 (Corpus)
- **Agosto:** día 15
- **Octubre:** día 12
- **Diciembre:** días 8 y 25

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Enero de 2008

	Nº de efectivos	%
Administración Pública Estatal	561.551	21,7
Administración General del Estado	234.821	9,3
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado:	123.236	4,8
Fuerzas Armadas	122.183	4,7
Administración de Justicia	25.795	1,0
Entidades Públicas Empresariales y Org. Públicos con régimen específico:	55.516	2,1
Administraciones de las CCAA	1.300.232	50,4
Consejerías y sus OO AA.	246.832	9,6
Área de la Docencia no Universitaria	524.489	20,3
Instituciones Sanitarias Sistema Nacional de Salud	473.149	18,3
Administración de Justicia	32.710	1,3
Fuerzas de Seguridad	23.052	0,9
Administración local	623.214	24,1
Ayuntamientos	540.847	20,9
Diputacio./Cabildos/Consejos Insulares	82.367	3,2
Universidades	97.849	3,8
TOTAL	2.582.846	100,0

PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO:

Datos en %:

